



ARCAL

**ACUERDO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

**INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR EL
OCTA Y EL GRUPO DIRECTIVO DE ARCAL EN EL
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE MAYO DE 2006 Y
SEPTIEMBRE DEL 2007**

**VIII REUNION DEL ORGANO
DE REPRESENTANTES DE ARCAL
(ORA)**

**VIENA, AUSTRIA
18 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

ORA 2007-02

SEPTIEMBRE 2007

**INFORME DEL TRABAJO REALIZADO POR EL OCTA Y EL GRUPO
DIRECTIVO DE ARCAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MAYO
DE 2006 Y SEPTIEMBRE DEL 2007**

El Grupo Directivo participó durante el periodo mayo 2006 – septiembre 2007 en las siguientes tareas y reuniones:

- a) Reunión del Grupo Directivo del OCTA 29 de mayo de 2006, Cartagena de Indias, Colombia.
- b) Reunión del Órgano de Representantes (ORA), el 18 de septiembre de 2006, Viena, Austria.
- c) Foro Tetrapartito AFRA/ARASIA/ARCAL/RCA el 18 de septiembre de 2006, Viena, Austria.
- d) Reunión de ARCAL (ORA, OCTA y GT-ORA), celebrada en Viena el 19 de octubre de 2006, en el marco de la Reunión de Coordinación sobre Cooperación Técnica en América Latina y Caribe, en la cual se planteó el primer esbozo de la iniciativa del Perfil Estratégico Regional (PER).
- e) Reunión preparatoria para la preparación del PER que tuvo lugar en Viena del 22 al 24 de enero. Se elaboraron y aprobaron los Términos de Referencia para el PER y el diseño del cuestionario para la encuesta con el fin de determinar las necesidades y prioridades de la región.
- f) Taller de preparación del PER realizado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) entre el 12 y 16 de Marzo de 2007. Se realizó el análisis de resultados de la encuesta, la preparación de los diferentes aportes sectoriales al borrador del PER, la identificación de necesidades y problemas por sub-sectores. Se explicó la metodología que sería empleada en la priorización, asimismo, se acordó el cronograma de actividades a seguir hasta el Taller de Priorización de Madrid, España (16-20 abril 2007) y el programa a desarrollarse en el mismo.
- g) El Taller de priorización que se efectuó en Madrid, España, del 16 al 20 de abril de 2007, donde se logró la finalización del documento de aportes sectoriales al PER y la priorización de las necesidades y problemas de la región.
- h) La reunión de conclusiones que se celebró en Viena en la semana del 23 al 27 de abril de 2007. Allí se consolidaron todos los trabajos en un documento único, denominado Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe 2007-2013 (PER), para ser presentado a la aprobación técnica del OCTA en su VIII Reunión a celebrarse en Isla Margarita, Venezuela entre el 21 y 25 de mayo de 2007.
- i) Con el propósito de revisar la agenda y los documentos que serían considerados durante el desarrollo de la VIII Reunión de Coordinación Técnica, el Grupo Directivo de ARCAL se reunió el día 20 de mayo de 2007 en la Isla de Margarita, Venezuela.
- j) Participación en la VIII Reunión del OCTA celebrada en la Isla de Margarita, Venezuela, entre el 21 y 25 de mayo de 2007. En esta reunión se discutió y aprobó el documento Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe

Además, como resultado de esta reunión, el Grupo Directivo presentó propuestas y recomendaciones, las cuales se describen en el informe de dicha reunión, Documento OCTA 2007-02.

- k) El Grupo Directivo participó en la Reunión del Grupo de Trabajo celebrada en Viena, Austria del 20 al 24 de agosto de 2007. En esta reunión se evaluaron y seleccionaron los 114 conceptos de proyectos para el período 2009-2011, presentados por los países miembros de ARCAL. Producto de este análisis, en dicha reunión se seleccionaron 32 conceptos de proyectos distribuidos en las áreas de seguridad radiológica, seguridad alimentaria, energía e industria, medioambiente y salud humana. Además, se seleccionaron 3 conceptos de proyectos para ser presentados como proyectos regionales.

VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL

La VIII Reunión del OCTA fue celebrada en Isla Margarita, Venezuela del 21 al 25 de mayo de 2007.

A continuación, se presentan las Conclusiones, Recomendaciones y Agradecimientos emitidos a la conclusión de la misma, los que forman parte del capítulo 18 del Informe de dicha Reunión:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los Coordinadores Nacionales, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a los mismos, acuerdan y recomiendan lo siguiente:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su VIII reunión, prevista a celebrarse durante la 51^a Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2007.
2. Solicitar al Coordinador Nacional de Venezuela que presente, antes del 2 de julio de 2007, la versión definitiva del informe de la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.
3. Solicitar al Representante de Venezuela ante ARCAL que presente el informe de la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica en la VIII Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL, prevista a celebrarse durante la 51^a Sesión de la Conferencia General del OIEA en septiembre de 2007, para su consideración y aprobación.
4. Tomar nota del documento OCTA 2007-01 “Informe Preliminar de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2006” y se solicita a la Secretaría ARCAL presentarlo en la Reunión de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2007.

Recomendaciones para el OIEA

5. Solicitar al Organismo que circule, antes del 2 de agosto de 2007, el informe de la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales. Incluir en este informe el plan de actividades de los proyectos en ejecución 2006, 2007 y 2008.
6. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.
7. Con el fin de fortalecer la comunicación con el OIEA, y como parte del fortalecimiento institucional, uno de los ejes centrales de la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA, se solicita a la Coordinación Regional de ARCAL lo siguiente:
 - 7.1 Que el Oficial de Administración de Programas de ARCAL (PMO) tenga acceso a toda la información relacionada con los proyectos regionales ARCAL, a fin de poder presentar la documentación relacionada con el Plan de Actividades a los Coordinadores Nacionales previa la realización de las Reuniones Ordinarias del OCTA. Lo anterior, con el fin de que durante las Reuniones del OCTA el Grupo de Trabajo que se designe pueda realizar las modificaciones y ajustes necesarios.
 - 7.2 Que exista un proceso de trabajo interactivo de los PMOs con el PMO del país que tiene la presidencia del OCTA, con el fin de garantizar la activa participación de los Estados Partes de ARCAL.
 - 7.3 Que registre y actualice permanentemente las aportaciones de todo tipo (incluidas en especie) y su utilización, hechas por los países ARCAL y otros donantes y que las incluya en el Plan de Actividades de ARCAL.
 - 7.4 Que se realicen talleres de programación para los Coordinadores de Proyectos, con el fin de que se facilite la presentación de los documentos de proyectos, que incluya entrenamiento en el sistema PCMF, marco lógico y plan de trabajo. Uno de ellos debería realizarse en el mes de agosto del año de presentación de los conceptos de proyectos y el otro, en el primer trimestre del año en que se aprueben los proyectos. El primer Taller se haría el próximo mes de agosto en el marco de la Reunión de selección de los conceptos.
8. Solicitar al OIEA apoyar la edición e impresión del Perfil Estratégico Regional (PER), una vez aprobado por el ORA, con el fin de hacerlo circular a las diferentes organizaciones Nacionales e Internacionales que puedan colaborar en su implementación.
9. Recomendar al OIEA incorporar a sus sistemas informáticos la obtención de datos e informes por los sectores establecidos en el PER.

10. Recomendar a la Secretaría para ARCAL en el OIEA, el envío con quince días de antelación, de la documentación a ser usada por el OCTA en su reunión anual.
11. Recomendar al OIEA la flexibilización de los plazos para entregar los conceptos de proyectos para el ciclo 2009-2011.
12. Solicitar al OIEA que en el PCMF incorpore el rol de Coordinador Nacional de ARCAL en el proceso de aprobación del concepto de proyecto y que además pueda visualizar todos los conceptos y proyectos ARCAL.
13. Solicitar al OIEA elaborar un informe sobre las experiencias de cooperación regional exitosas en el marco de otros Acuerdos Regionales distintos a ARCAL. Igualmente que, sobre la base de dicho informe y del PER, presente al ORA una propuesta de posibles áreas de cooperación interregional ARCAL-otros Acuerdos Regionales.
14. Solicitar al OIEA que los proyectos de ARCAL conserven o posean un código de identificación que permita distinguirlos como tal.

Recomendaciones para el ORA

15. Aprobar el Perfil Estratégico Regional en su Reunión Extraordinaria del 14 de junio de 2007 para su adopción final.
16. Mantener la participación del representante del país que ocupe la Presidencia GT-ORA en las reuniones ordinarias del OCTA y asimismo contar también con la presencia del representante del país que ocupe la Presidencia del Grupo Directivo del OCTA en las reuniones ordinarias del ORA, con el fin de garantizar un trabajo armónico entre los órganos del Acuerdo ARCAL.
17. Solicitar a las autoridades de los países, que consideren la posibilidad de agilizar los trámites para la firma y/o ratificación del Acuerdo ARCAL.
18. Trasmitirle al ORA lo manifestado por el representante de Honduras de aceptar su participación en el mecanismo de programación de ARCAL para el ciclo 2009-2011.
19. Solicitar al ORA analizar con el grupo directivo de ARCAL la propuesta que elabore el OIEA sobre posibles áreas de cooperación interregional ARCAL-otros Acuerdos y presentarla en el Foro Tetrapartito a realizarse en Viena en septiembre de 2007 (propuesta sujeta al interés de los otros acuerdos regionales de realizar la reunión).

Conclusiones

20. Para seleccionar las necesidades a tratar en el periodo 2009-2011 se aprobó tomar las 52 necesidades descritas en el PER.
21. Para evaluar y seleccionar los conceptos de proyectos para el período 2009-2011 se plantearon dos alternativas, en función de las posibilidades de financiamiento por parte del OIEA:
 - A. Una reunión extraordinaria del OCTA en el mes de agosto de este año.

- B. Una reunión de un grupo de trabajo conformado por Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela, a realizarse en agosto de 2007. En este caso particular se incluirá como una tarea adicional lo indicado en el informe del grupo 4 referido a la Etapa de Consolidación.

En caso de que se apruebe la opción A anteriormente mencionada, se incluirá un punto para que la comisión del Manual de Procedimientos presente los resultados de la evaluación para la modificación de dicho Manual, la que se reunirá con antelación al comienzo de la reunión. Esta comisión está integrada por Bolivia, Chile, Costa Rica (coordinadora), Haití y Paraguay.

Asimismo, se acordó conformar grupos de trabajo por cada sector determinado en el PER, según lo detallado en el punto 11 de este informe.

Se adoptó el plan de trabajo presentado en el punto 11 de este informe.

22. Se aprobó crear un grupo de trabajo para definir los términos de referencia que deberán cumplir los conceptos de proyectos asociados a las necesidades seleccionadas. Este grupo está integrado por Bolivia, Cuba (coordinador), Chile, Costa Rica, Paraguay y el OIEA y deberá entregar esa información a mediados de junio de 2007.
23. Retomar las reuniones preparatorias del Grupo Directivo del OCTA, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos.
24. Desarrollar, en función del cronograma presentado por el OIEA, el plan de acción para el fortalecimiento institucional de ARCAL y las relaciones y comunicaciones entre los órganos de ARCAL: OCTA-GT-ORA y ORA.
25. Con el fin de atender las recomendaciones del Grupo de Trabajo 4 (“Revisión y Ajustes al Manual de Procedimientos”) se acuerda solicitar a los Coordinadores Nacionales de ARCAL remitir al grupo, antes del 03 de agosto de 2007, los aportes, comentarios y sugerencias tomando en cuenta el informe presentado.
26. Teniendo en cuenta que el país sede adquiere compromisos en función de la organización de la Reunión de Coordinación Técnica de ARCAL, se solicita que en caso de imposibilidad de asistir se comunique esta situación, con la debida antelación, a la Secretaria de ARCAL en el OIEA, con copia al Coordinador Nacional del país sede, utilizando los mecanismos contemplados en el Acuerdo.
27. Los Coordinadores Nacionales de ARCAL expresan su satisfacción por la asociación de España a ARCAL y dan cuenta de su participación en esta Reunión.
28. Aceptar el ofrecimiento de Argentina para ser la sede de la IX Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse en el mes de mayo o junio (fecha por determinar) de 2008, en la ciudad que Argentina elija para cumplir tal compromiso. También se acepta el ofrecimiento de Uruguay como sede alterna. Uruguay y República Dominicana se ofrecen para ser sede de la X Reunión del OCTA.
29. Se acordó una moción de felicitación y reconocimiento al OIEA por cumplir en el año 2007 cincuenta años (1957-2007) de su creación.

30. Se continuará con el otorgamiento del Premio ARCAL según los términos de referencia aprobados por el ORA.

AGRADECIMIENTOS

Los participantes de la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y en especial al Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo y a Petróleos de Venezuela por la excelente organización y atenciones recibidas.

Reconocen al Organismo Internacional de Energía Atómica el esfuerzo realizado y el apoyo brindado para el fortalecimiento del Programa ARCAL y el haber cubierto los costos de pasajes de los Coordinadores de ARCAL para asistir a la VIII Reunión OCTA.

Se agradece al Gobierno de Colombia por la exitosa gestión en la Presidencia del OCTA, a cargo del Sr. Jorge Vallejo.

Se deja constancia del reconocimiento de los Coordinadores Nacionales a sus respectivos Gobiernos por los esfuerzos realizados para cumplir con los compromisos asumidos para el mejor desarrollo del Programa ARCAL.

Se deja patente reconocimiento para aquellos 10 países que permitieron la entrada en vigor, en septiembre de 2005, del Acuerdo ARCAL y a Bolivia, Brasil, Uruguay y Chile que lo ratificaron recientemente. Se agradece el esfuerzo que realicen los demás países en aras de lograr la ratificación del mismo en sus respectivos países.

La plenaria felicitó al Sr. Juan Antonio Casas, Director de la División para América Latina del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, y a los miembros del Departamento que participaron, por el apoyo decisivo para el proceso de elaboración del PER.

Se hace un reconocimiento al gobierno de la República de Bolivia y a la Agencia Española de Cooperación Internacional por la organización del Taller de Preparación del PER, celebrado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 12 al 16 de marzo de 2007.

Se hace un reconocimiento al CIEMAT por el apoyo en la preparación del Taller de Priorización del PER, celebrado en Madrid, España, del 16 al 20 de abril de 2007.